

ÍNDICE

PARTE I. PRESTACIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO 1. DELIMITACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

CAPÍTULO 2. PRESTACIONES EXCLUIDAS DEL CONTRATO DE TRABAJO.

CAPÍTULO 3. VALIDEZ Y NULIDAD DEL CONTRATO DE TRABAJO.

PARTE II. EMPRESARIO

CAPÍTULO 4, CAPACIDAD Y REQUISITOS.

CAPÍTULO 5, SUCESIÓN DE EMPRESA Y CESIÓN ILEGAL DE TRABAJADORES.

PARTE III. TRABAJADOR

CAPÍTULO 6. CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR.

CAPÍTULO 7. RECONOCIMIENTO Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES

CAPÍTULO 8. TRABAJADORES EXTRANJEROS

CAPÍTULO 9. TRABAJADORES DESPLAZADOS

PARTE IV. INGRESO EN LA EMPRESA

CAPÍTULO 10, INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

CAPÍTULO 11. LÍMITES A LA CONTRATACIÓN

CAPÍTULO 12. NEGOCIACIÓN PRELIMINAR

CAPÍTULO 13. OBLIGACIONES CONEXAS

PARTE V. CONTRATACIÓN INDEFINIDA A TIEMPO COMPLETO

CAPÍTULO 14. INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 15. CLASIFICACIÓN Y GRUPO PROFESIONAL

CAPÍTULO 16. LUGAR DE TRABAJO

CAPÍTULO 17. RETRIBUCIÓN

CAPÍTULO 18. JORNADA Y HORARIO

CAPÍTULO 19. PERIODO DE PRUEBA

CAPÍTULO 20. VACACIONES

CAPÍTULO 21. OTROS PACTOS

PARTE VI. CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL Y FIJOS DISCONTINUOS

CAPÍTULO 22. TRABAJO A TIEMPO PARCIAL

CAPÍTULO 23. CONTRATO DE RELEVO Y JUBILACIÓN PARCIAL

CAPÍTULO 24. FIJO DISCONTINUO

PARTE VII. CONTRATACIÓN TEMPORAL

CAPÍTULO 25. REGULACIÓN COMÚN

CAPÍTULO 26. CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA

CAPÍTULO 27. CONTRATOS FORMATIVOS

CAPÍTULO 28. SUCESIÓN DE CONTRATOS TEMPORALES

PARTE VIII. TRABAJO A DISTANCIA

CAPÍTULO 29. TRABAJO A DISTANCIA

CAPÍTULO 30. TRABAJO EN COMÚN/GRUPO

PARTE IX. COLECTIVOS ESPECÍFICOS

CAPÍTULO 31. MÉDICOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN

CAPÍTULO 32. ALTA DIRECCIÓN

CAPÍTULO 33. REPRESENTANTES DE COMERCIO

CAPÍTULO 34. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (Nº 8050 A 8124)

PARTE IX. BONIFICACIONES E INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

CAPÍTULO 36. CONTRATOS INCENTIVADOS

PARTE X. PROTECCIÓN DE DATOS, DESCONEXIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CAPÍTULO 37. PROTECCIÓN DE DATOS EN LA CONTRATACIÓN LABORAL

PARTE XI. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

CAPÍTULO 38. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO